

La identidad: Una problematización sobre la construcción de lo subalterno.

Cirulli, Ailén y Agotborde, Stephanie.

Cita:

Cirulli, Ailén y Agotborde, Stephanie (Julio, 2015). *La identidad: Una problematización sobre la construcción de lo subalterno*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de ciencias sociales, UBA, Ciudad de Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ailen.cirulli/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pYEp/Rmx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La identidad: Una problematización sobre la construcción de lo subalterno

Stephanie Agotborde (UBA)
sagotborde@gmail.com

Ailén Cirulli (UBA)
ailencirulli@gmail.com

Resumen

El propósito de esta ponencia es problematizar el concepto de identidad desde una perspectiva postestructuralista. Puntualmente, nos interesa indagar sobre las identidades que se vislumbran desde los márgenes de la estructura social y que constituyen un otro que desborda los discursos sociales hegemónicos. En primer lugar, buscamos dar cuenta de aquellos mecanismos mediante los cuales los discursos, desde una posición de poder, dan forma a diferentes representaciones sociales sobre aquellos sujetos que se encuentran en una posición de exclusión y, por otro lado, como estos sujetos construyen una autorepresentación de sí mismos en tensión con los discursos sociales dominantes que los interpelan y excluyen a la vez. A partir de dicho análisis nos interesa reflexionar sobre la conformación de agentes colectivos que, desde una posición subalterna, articulan discursos políticos que implican el reconocimiento de las condiciones de opresión y demandas concretas para cambiar su situación. En este sentido nos preguntamos quienes son los receptores de estos discursos y sobre los posibles efectos de los mismos tanto en el terreno tanto político y social como en la identidad de los sujetos que emprenden esta lucha.

Palabras claves: identidad - subalterno - discurso - abyecto- sociedad

Introducción

El postestructuralismo abarca una serie de teorías que relacionan el conocimiento, el poder, la historia y la subjetividad desde una perspectiva que socava y cuestiona el pensamiento de las teorías occidentales clásicas. Estas teorías presuponen un sujeto autónomo capaz de acceder a la verdad por medio de la razón, en tanto la realidad es concebida como un objeto externo que existe de forma independiente al sujeto. El postestructuralismo, a partir de la

lingüística y el psicoanálisis, va a reformular la autonomía de la razón y la unidad del sujeto, al enfatizar la existencia de un mundo interno permeado por el deseo y la fantasía. Este mundo va a tener efectos inconscientes e incontrolables en la subjetividad humana (Flax, 1992)

Desde el postestructuralismo se va a argumentar que la razón es un efecto propio del discurso así como también lo es la verdad. Un discurso no puede ser verdadero o falso en tanto la verdad siempre es contextual y depende de las reglas del mismo discurso y de relaciones de poder. El sujeto, entonces, no es un sujeto trascendental dado que es constituido también a partir de prácticas discursivas heterogéneas. Cada discurso tiene sus reglas y es, al mismo tiempo, habilitante y limitante de prácticas.

Nos interesa en esta ponencia indagar puntualmente sobre la categoría de sujeto. Mientras que en las teorías filosóficas clásicas el sujeto es el sujeto de la razón cartesiana, capaz de elegir su propio destino y de determinar lo social, el psicoanálisis procederá a descentrarlo al entenderlo como producto del deseo y del lenguaje. Siguiendo a Lacan (1962), el sujeto se inscribe en el orden simbólico en el que nace, identificándose con el mismo para devenir sujeto. No obstante, al estar el campo simbólico también constituido por un exterior que el lenguaje no puede objetivar, el sujeto también va a estar escindido y se va a encontrar entre el significante y el sin sentido del lenguaje (Tonkonoff, 2009). Es decir el sujeto es constituido también por aquello que lo desborda.

Esta concepción de sujeto va a traer aparejada no solo un cuestionamiento sobre el concepto de identidad sino que, además, va a tener implicancias en el modo de entender a la sociedad y al cambio social.

Según Lacan (1976) para devenir sujeto es necesario inscribirse en el orden simbólico, al cual vamos a referir de ahora en adelante como “Otro”. Es decir que el proceso de socialización del sujeto consiste en identificarse con el lenguaje, con el significante. Durante este proceso podemos distinguir dos identificaciones diferentes: la identificación imaginaria y la identificación simbólica. La identidad que el yo requiere para mantenerse como unidad es de carácter imaginario. Es decir que el yo se identifica con la imagen del

semejante como si fuera su propia imagen en el espejo. En la identificación simbólica el sujeto se identifica con el Otro bajo la forma de un significante ideal.

Lo Real también va a formar parte de este proceso. Este concepto surge en Lacan como aquello que está por fuera del lenguaje y que se resiste a la simbolización. Está intrínsecamente relacionado con el concepto de imposibilidad: lo real sería lo imposible de imaginar y, por lo tanto, de pertenecer al orden simbólico. Esto le confiere una cualidad esencialmente traumática y diferencial del concepto de realidad ya que va más allá de lo imaginario y lo simbólico (Evans, 1997)

Podemos entender a lo Real, entonces, como un exceso simbólico, es decir, aquello que se encuentra por fuera del lenguaje, lo no representable. Esto significa que el orden simbólico está estructurado en torno a un núcleo traumático/imposible que imposibilita su cierre. La identidad del sujeto, por lo tanto, se encuentra amenazada e imposibilitada por el efecto de lo real que puede irrumpir y generar consecuencias sobre el orden simbólico. Es decir que esta falta del Otro evita la radical enajenación del sujeto en el significante.

El sujeto, entonces, es el producto tanto de lo simbólico, lo imaginario y lo real. Esto implica que el sujeto albergue en sí mismo aquello que se le resiste, por lo cual las identidades no pueden concebirse como plenas, homogéneas y definitivas, sino que “la subjetividad deviene una experiencia trágica para el sujeto en la medida en que su tensión fundacional, en tanto estructural, no puede resolverse nunca” (Labandeira, 2012: 89). El proceso de subjetivación entendido en estos términos, explicita la imposibilidad de clausura de cualquier identidad y da cuenta de la contingencia de las relaciones de poder al ser amenazadas por los elementos que las mismas excluyen.

Lo social

En este punto es válido formularse la pregunta por las identidades sociales. Zizek (1992) retoma el concepto de identificación para interpretar la realidad social y política: “La identidad simbólica del sujeto está siempre determinada históricamente y depende de un contexto ideológico específico” (Zizek, 2008: 43)

El autor va a utilizar el concepto de saber lacaniano que pertenece al orden simbólico entendido como el discurso del amo. Los significantes se estructuran en un campo unificado gracias al punto de ‘capitonaje’ (*point de capiton*) que detiene la libre flotación de elementos ideológicos y hace una ‘red estructurada de significados’, es decir conecta a los demás significantes, -hasta entonces elementos flotantes- y hace que se incluyan en una serie de equivalencias, en una totalidad.

El significante amo es aquel mediante el cual el sujeto se identifica con el discurso que lo interpela, es el punto nodal. El significante amo no consiste en un significante “cargado” o lleno de significados concretos y precisos sino que se trata de un significante vacío que sólo adquiere significado por su inclusión en un campo discursivo concreto y cuya función es la de otorgarle sentido a los otros significantes de la cadena. El sujeto es interpelado, entonces, por el significante amo. Al reconocer la interpelación e identificarse con el significante es que el sujeto se constituye como tal.

A partir de estos conceptos podemos entender cómo la política opera sobre la subjetividad y las identificaciones imaginarias y simbólicas, dejando por fuera el exceso que desborda a todo discurso social.

Bajo la perspectiva de Laclau, la categoría de sujeto siempre refiere a las posiciones de sujeto en una estructura discursiva. Laclau va a retomar el concepto de sobredeterminación que utiliza Althusser en tanto entiende su potencialidad analítica:

“... en la formulación althusseriana original había el anuncio de una empresa teórica...: la de romper con el esencialismo ortodoxo, no a través de la desarticulación lógica de sus categorías y de la consecuente fijación de la identidad de los elementos desagregados, sino de la crítica de todo tipo de fijación, de la afirmación del carácter incompleto, abierto y políticamente negociable de toda identidad. Esta era la lógica de la sobredeterminación. Para ella el sentido de toda identidad está sobredeterminado en la medida en que toda literalidad aparece constitutivamente subvertida y desbordada; es decir, en la medida que, lejos de darse una totalización esencialista o una separación no menos esencialista entre objetos, hay una presencia de unos objetos en otros que impide fijar su identidad. Los objetos aparecen articulados, no en tanto se engarzan como las piezas de un mecanismo de

relojería sino en la medida en que la presencia de unos en otros hace imposible suturar la identidad de ninguno de ellos” (1987: 118)

Para Laclau este concepto va a ser fundamental pero, a diferencia de Althusser lo va a llevar hasta sus últimas consecuencias: no hay una determinación última de lo social, sino que esto se constituye como un orden simbólico; la constitución de lo social es discursiva. Entonces, todas las relaciones sociales están sobredeterminadas, es decir, que no tienen una literalidad última y que siempre se está en presencia de formas precarias de fijación que pueden ser reemplazadas por otras. La categoría de sujeto, por lo tanto, estará penetrada por el mismo carácter polisémico, ambiguo e incompleto que la sobredeterminación otorga a cada identidad.

En cuanto a la problemática de lo social, Laclau argumenta que la sociedad ya no implica una totalidad coherentemente estructurada y cerrada, sino que se establece a partir de límites antagónicos dentro del campo de la discursividad. Laclau y Mouffe (2006), al igual que Žižek, retoman de Lacan la idea de la institución de puntos nodales para explicar la instauración de sentidos, sentidos que son siempre parciales. Por lo que consideran que la institución de puntos nodales para la fijación parcial de un sentido implica siempre la producción de un exterior antagónico que es inherente a la sociedad. La fijación de sentidos para la constitución de un orden social, es contingente, producto de luchas hegemónicas por la institución de significantes amos.

La hegemonía es la construcción discursiva que intenta instituir puntos nodales, pero lo cierto es que no hay práctica hegemónica sin antagonismo. El antagonismo nombra el lugar de una escisión del orden, una falta que rehúye a ser simbolizada. Los antagonismos que no son interiores, sino exteriores, al establecer los límites de la misma la imposibilitan en su constitución plena. Es decir, que la negatividad que penetra continuamente a la sociedad, a la vez la subvierte impidiendo toda constitución plena de identidades al interior y en sí misma. En palabras de los autores, “la negatividad radical introducida por el antagonismo social es también lo que en última instancia impide que lo social sea recompuesto en una totalidad cerrada y centrada” (Laclau, 1998)

En otros términos, aquí la sociedad es entendida como una totalidad imposible que es producida discursivamente. La imposibilidad de la estructura de transformarse en un orden completo reside en la imposibilidad de erradicar el antagonismo social. El antagonismo funciona a la vez como límite, impidiendo su cerramiento. No puede hablarse, entonces, de sociedad como totalidad o como cierre, en tanto ésta permanecerá siempre incompleta, barrada por un exterior que a la vez es también constitutivo de la misma.

Sostenemos aquí, que podemos entender la identidad desde una perspectiva similar: la incompletud que gobierna la lógica del sujeto y el orden social que nos proponen los autores, no designa solamente la imposibilidad de conformación de una identidad plena, sino que también alude a la permanente posibilidad de constitución de identidades diferenciales, aun cuando éstas, como hemos mencionado anteriormente, sean parciales.

Tanto la identidad del sujeto como la completud estructural del orden social son imposibles a causa de la carencia de estabilidad y consistencia representada por el rasgo dominante de todo ordenamiento social y político: el antagonismo social. Pero esto nos indica no sólo que la identidad es imposible sino también que, al ser relacional, hay algo que siempre queda por fuera. Ese exterior funcionará como amenaza pero también como parte constitutiva de la identidad y lo social.

La categoría de subalterno

En relación con aquello que queda por fuera del orden simbólico como un otro irrepresentable a través del cual la sociedad se constituye, queremos reflexionar sobre las posiciones subalternas. El concepto de subalternidad nos permite colocarnos en este paradigma en el que las identidades son efectos discursivos heterogéneos, múltiples y abiertas al cambio.

El término “subalterno” como concepto teórico empieza a tomar forma a partir de los aportes de Gramsci en relación al concepto de hegemonía en sus Cuadernos de la Cárcel (1929). El sujeto subalterno es un sujeto dominado y el pensamiento sobre y desde él aparece primariamente como una negación, como un límite. Gramsci utiliza el término con el fin de denominar en forma diferencial a la alienación que tiene lugar en el terreno de la superestructura, esto es, en la dimensión sociopolítica, y lo construye, por ende, tratando de

entender la potencialidad que tiene la subjetividad de volverse acción política y llevar adelante el cambio social (Modonesi, 2012)

El concepto de subalternidad de Gramsci será tomado posteriormente por el Grupo de Estudios Subalternos de la India. Para definirlo, no obstante, se recurrirá a la definición del diccionario: “rango inferior”. Esta definición será utilizada por el historiador Ranajit Guha (2002) para denominar a la subordinación expresada no sólo en términos de clase sino también de casta, edad, género, ocupación o en cualquier otra forma. La definición de subalterno es entonces relacional ya que solo se puede estar en una posición de inferioridad con respecto a un otro. Guha enfatiza lo subalterno como una “condición”: lejos de concepciones esencialistas, esta condición puede ser internalizada (en especial, por quienes la padecen) pero debería ser modificable o transformable (Alabarces, 2008).

Dentro de esta corriente la subalternidad hace referencia únicamente a grupos oprimidos, como las mujeres, los campesinos, etc. Es en relación a este punto específico es que la pensadora india Gayatri Spivak (2003) se propondrá deconstruir el término y avanzar hacia una definición que no presuponga una identidad y conciencia unitaria del sujeto. La autora mantendrá en su noción de subalterno la característica relacional: la conciencia del subalterno está sujeta a la catexis de la élite, que nunca es completamente recuperable, que siempre es oblicua respecto a sus significantes aceptados, que de hecho se borra incluso cuando se la revela y que es irreductiblemente discursiva” (Spivak, 2008, 42). No obstante, a partir de la operación deconstructivista, entenderá al sujeto, en tanto descentrado, como un “efecto de sujeto”. En este sentido, Spivak recurre a la idea lacaniana del sujeto como efecto de la inscripción del significante. El sujeto se aliena en significantes identitarios pero no de forma totalizante, lo que dará como resultado no una conciencia general sino una conciencia que es producida por “hebras” de discursos heterogéneos como la sexualidad, la economía, la historia, etc. (Spivak, 2008). Esto va a implicar que el sujeto para Spivak no pueda ser atrapado de una manera fija e inamovible.

En este marco conceptual es que la autora se preguntará por la capacidad de hablar del subalterno (2003), concluyendo que este sujeto es incapaz de hablar porque no tiene un lugar de enunciación que lo permita. El subalterno se constituirá así como una figura de la diferencia radical, del otro que no puede hablar, no porque literalmente no pueda, sino

porque no está habilitado por el discurso hegemónico. Spivak señala entonces que si lo subalterno pudiera hablar de un modo que interpelara al poder, dejaría de ser subalterno ya que realizaría un movimiento (discursivo y político) a través del cual produciría un cambio en el lugar de enunciación.

La experiencia del subalterno

Figari (2009) va a sostener que la subalternización implica relaciones de alteridad. El autor va a tomar el concepto “Othering” de Spivak para ilustrar esta relación en la que el otro es construido por el gran Otro (“Otro-otro”) y que especifica la dialéctica de autoconstrucción del “Otro” dominante en la medida en que produce los “otros” subalternos. Lo otro subalterno no sólo se formula en términos represivos/prohibitivos sino y básicamente como generación de la otredad sobre la que reposa la propia generación. Esto implica la necesidad de un otro que afirme la propia existencia, en tanto niega la suya.

Advierte sin embargo, que la subalternidad no es simplemente un “estado de cosas” y posiciones de sujeto sino que suscita emociones relacionadas a las valoraciones que dependen de los particulares contextos de producción de sentidos del antagonismo. El autor introduce el concepto de abyecto de Kristeva para reflexionar sobre las experiencias subalternas: “la densidad de las emociones implicadas en la subalternidad, determinan si tal relación supone la generación de un sujeto que es denominado como abyecto” (Figari, 2009).

El concepto de abyecto es propuesto por Kristeva (2000), como el objeto de la represión que permite la constitución del lenguaje como código, del orden simbólico y de las identidades. Si es cierto que lo abyecto hace posible y desintegra al mismo tiempo al sujeto, se comprenderá que su máxima manifestación se produce cuando el sujeto encuentra lo imposible en sí mismo al descubrir que él no es otro que siendo abyecto. La abyección de sí sería la forma culminante de esta experiencia del sujeto, a quien ha sido develado que todos sus objetos sólo se basan sobre la *pérdida* fundante de su propio ser.

En este sentido, “el abyecto representa precisamente la otredad, que se configura como un significante vacío por contraste, siempre ficcionalmente representado desde el universal hegemónico que fija el sentido dominante. Un vacío pleno de contrastes que, sin ser otra

cosa, comprende todos los posibles sentidos que la sutura -en su relación de alteridad- estableció, dio nombre y constituyó como diferencia” (Figari, 2009; 138). Es decir que lo abyecto no es algo “natural” sino que es un efecto discursivo de las formaciones ideológicas que constituyen lo social y las identidades.

El subalterno, ¿un sujeto en proceso?

Para Kristeva (2000), las identidades son posibles al instituirse fronteras simbólicas que designen el límite de lo social simbolizado y produzcan a la vez, un interior jerarquizado, un espacio social y sus contrarios. Es a partir de la instauración de exclusiones que surgen tanto la sociedad como el orden simbólico, como el sujeto como sujeto del significante y al mismo tiempo una exterioridad cuya re-emergencia coloca fuera de sí a esos sujetos. Kristeva (1977) expone que es a través de la dimensión semiótica del lenguaje donde se puede encontrar un discurso más cercano a lo innombrable y lo abyecto. A partir de su análisis sobre el discurso poético (1981) la autora va a analizar lo que va a llamar la dimensión semiótica del lenguaje. Lo semiótico es cronológicamente anterior y sincrónicamente transversal a lo simbólico, lo antecede y lo excede. Lo semiótico es del orden del murmullo, la psicosis y de la pulsión. Es decir que es del orden de lo maternal. El lenguaje poético es la intersección entre lo simbólico y lo semiótico. En este tipo de lenguaje lo simbólico no va a desaparecer sino que lo semiótico predomina por sobre lo simbólico. Lo que ocurre es que, en el lenguaje poético, el código es transgredido por aquello mismo que el código expulsa. En este caso nos encontramos con lo que Kristeva va a denominar “sujeto en proceso”. Este es un sujeto que está conectado con lo reprimido, con aquello que debemos excluir, con lo que el código ha reprimido pero que está socialmente vivo, lo que el código no puede decir, lo inarticulado.

Lo semiótico del lenguaje y la puesta en escena del sujeto en proceso nos permite pensar, entonces, en identidades que mantienen una relación cercana con aquello que fue excluido y que pueden ser productoras de nuevas formas de subjetividad. Estas formas de subjetividad, son las surgidas de la emergencia de lo expulsado por la sociedad.

En este punto nos interesa reflexionar sobre las posibilidades que tiene el subalterno para poder cambiar su posición desde la experiencia misma de abyección. Para realizar esta

operación, si el sujeto subalterno desde el discurso hegemónico no puede hablar, es necesario que pueda desidentificarse del discurso mismo que lo constituyó. Tiene, entonces, que conectarse con un “algo más”. Ese “algo más” implica, sin lugar a dudas, un acercamiento a lo pulsional y que podemos interpretar como la entrada del “sujeto en proceso” de Kristeva. En este sentido es que el lenguaje semiótico nos permite pensar en la posibilidad de una nueva articulación discursiva subalterna que escape de la identificación con los discursos hegemónicos. A través de una operación articuladora que implica necesariamente un retorno de lo Real a lo simbólico, es que el sujeto puede modificar su posición y reclamar un lugar dentro de la estructura simbólica que subvierta su condición de subalternidad y le permita llevar adelante una agencia política.

En efecto, intentamos a lo largo de esta ponencia reflexionar sobre el proceso de constitución de las identidades y la posibilidad de las mismas, en particular de aquellas que se encuentran en los márgenes de los discursos sociales, de modificar su condición. Sostenemos que estos sujetos son capaces de cambiar su lugar de enunciación y poder emprender una lucha política que, en función de su reconocimiento, les habilite una posición desde la cual modificar la condición de abyección a la que se encuentran expuestos en función de su alteridad constitutiva, a partir de una articulación discursiva disruptiva posibilitada por la dimensión semiótica del lenguaje.

Bibliografía

Alabarces, P.; Añón, V. (2008) “¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder”, en Alabarces, Pablo y María G. Rodríguez (comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Paidós, Buenos Aires.

Evans, D. (1997) *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*, Paidós, Buenos Aires.

Figari, C. (2009) *Eróticas de la disidencia en América Latina. Brasil siglos XVII al XX*, CLACSO-Ciccus, Buenos Aires.

Figari, C. (2009) “Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación”, en Figari, Carlos y Adrián Scribano (comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, Ciccus-CLACSO, Buenos Aires.

- J. Flax (1992). "Thinking fragments, psychoanalysis, feminism and postmodernism in the contemporary west," en *Feminists Theorize the Political*, Routledge, Londres (págs. 445-464)
- Guha, R. (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona.
- Kristeva, J. (2000) *Poderes de la Perversión*, Siglo XXI, México.
- Kristeva, J. (1977). "El Sujeto en Proceso", en Artaud, *Pre-textos*, Valencia.
- Kristeva, J. (1981). "El Sujeto en Cuestión: el Lenguaje Poético" en Levi-Strauss, C. et al. *La identidad*, Petrel, Barcelona.
- Labandeira, M. (2012) "El discurso cinematográfico como semiótica de la subjetividad: una escena de Fassbinder", *AdVersuS. Revista de semiótica*, Vol. IX, nº 22, Buenos Aires
- Lacan, Jacques, (1962) *Seminario IX, La identificación*, inédito.
- Lacan, J. (1976): *Escritos 1*, Siglo XXI, México.
- Laclau, E.; Mouffe, Ch. (2006): "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía" en *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Laclau, E.; Mouffe, Ch. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI, Madrid.
- Laclau, E. (1998) "Deconstrucción, Pragmatismo y Hegemonía", en *Deconstrucción y Pragmatismo*, Chantal Mouffe (comp.), Paidós, Buenos Aires.
- Mondonesi, M. (2012) "Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política" en John Mario Muñoz Lopera, *Resistencia ciudadana y acción colectiva en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias*, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Spivak, G (2008). "Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía", en *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Traficantes de Sueños, Madrid .
- Spivak, G.; Giraldo, S. (2003) "¿Puede hablar el subalterno?" *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Žižek S. (2008). *Cómo leer a Lacan*. Paidós, Buenos Aires.
- Žižek S. (1992) *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI, Madrid.